Dada en POPAYÁN el día 22/01/2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
Número. *0090*

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES
HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2026, tiene disponibilidad por la suma de: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000.00)

la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2026.

OBJETO: CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL - TRANSPORTE FUNCIONARIOS EN MISION, LABORES DE MERCADEO, PROMOCION, DEGUSTACION, POSICIONAMIENTO DE MARCA, APOYO DE VENTAS A EMPRESAS, CLIENTES Y DISTRIBUIDORES EN EL TERRITORIO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL - PERIODO HASTA DICIEMBRE 2026

RUBRO	*NOMBRE*	
2.4.5.02.06.6411900	Otros servicios de transporte terrestre (transporte)	220,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL
Cargo GERENTE
Dependencia 0201 GESTION GERENCIAL

Firma:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por HCHICAIZA

Popayán, 22 de enero de 2026

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2026.

Atento Saludo:

En atención al asunto En atención al asunto, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	**EL CONTRATISTA** se obliga con **LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA** la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial para transportar a funcionarios en misión de la Industria Licorera del Cauca, quienes realizarán labores de mercadeo, promoción, degustación, posicionamiento de marca, apoyo en las ventas de los productos de la empresa a clientes y distribuidores de los diferentes municipios del Departamento del Cauca o donde se requieran en el territorio nacional o donde se requieran en el territorio nacional.	
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato.	
Valor:	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($220.000.000), IVA INCLUIDO.**	
Rubro:	2.4.5.02.06.6411900 - Otros servicios de transporte terrestre.	
Verificado Presupuesto	Quien valida	Firma

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
X	

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó:
ALBERT VIAFARA BANGUERO
Jefe División Comercial
Industria Licorera del Cauca

Autorizó:
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente
Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto
MM/DD/AAAA Hora: HH:MM